



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/088/2025, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1158/13, Financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el Marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0796/2013, correspondiente al Proyecto "Const. de Batería de Baños Unidad Educativa Héroes del Pacífico - Andrés Bello" D-1 Municipal de El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1158/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0796/2013, referente al Proyecto "Const. de Batería de Baños Unidad Educativa Héroes del Pacífico - Andrés Bello" D-1 Municipal de El Alto; así como verificar la existencia y estado del Proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación referente al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1158/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0796/2013, correspondiente al Proyecto "Const. de Batería de Baños Unidad Educativa Héroes del Pacífico - Andrés Bello" D-1 Municipal de El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Opinión Independiente del Auditor :** Sobre la base de los resultados y el objetivo de la Auditoría, se establece que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1158/13 de fecha 16 de diciembre de 2013, para el Proyecto "Const. de Batería de Baños Unidad Educativa Héroes del Pacífico - Andrés Bello" D-1 Municipal de El Alto, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Unipersonal "KAREN QUISPE CHUI", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs222.405,82 (Doscientos veintidós mil cuatrocientos cinco 82/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 al 2014, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0796/2013, asimismo, el proyecto se encuentra concluido.

Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Ruchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
REG. CAUB-6506 CAULP N.º 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 5 de junio de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"